



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

SECRETARÍA ASESORADA  
ACTA RESOLUTIVA No. 04  
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
10 DE MARZO DEL 2015

**ACTA RESOLUTIVA No. 04**  
**ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**10 DE MARZO DEL 2015**

Bajo la presidencia del Ing. Francisco Garzón, Decano, se instala la sesión a las trece horas quince minutos con la asistencia de: Ing. Marco Logroño, Subdecano; Dr. Carlos Moreano, Vocal Principal de Docentes; Dra. Patricia Sarzosa, Vocal Principal de Docente; Dra. María Angélica García, Ing. Ramiro Haro y Magíster Franklin Cumbal, Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, respectivamente; Lcdo. Milton Espinel, Director de Investigación y Posgrado, Ing. Rubén León, Presidente de la Asociación de Profesores, Dr. Efraín Becerra, Coordinador de la Unidad de Titulación; Ing. Luis Eduardo Pavón, Coordinador de Vinculación con la Sociedad, Econ. Javier Morillo, Coordinador de la Modalidad a Distancia, Lcdo. Marco Villagómez Presidente Comisión de Acreditación, Ing. Roberto Gómez, Coordinador Académico, Lcdo. Jorge Tama, Presidente del Comité de Empleados, Sr. Cristian Chávez, Presidente Estudiantil de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Sr. Pablo Naranjo, Presidente Estudiantil de la Carrera de Administración Pública, actúa la Dra. Jenny Morales Calva, en su calidad de Secretaria-Abogada.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo N.- 03 del 10 de febrero del 2015;
2. Informe del señor Decano;
3. Asuntos Académico;
4. Asuntos Varios.

Se aprueba orden del día.

**1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria del 10 de febrero del 2015;**

Se aprueba el Acta de la sesión Ordinaria N.- 03 del 10 de febrero del 2015, con las siguientes observaciones:

- Página 2, dentro de párrafo dos incluir la palabra “aprobado”.
- Página 2, dentro del párrafo dos cambiar “aprobada” por “autorizada”
- Página 2, dentro del párrafo dos cambiar “Maestría de Administración Tributaria Jurídico y Financiera” por Maestría en Administración Jurídico Tributaria y Financiera”.
- Página 8, numeral 3.12, incluir que “de acuerdo a la pertinencia”

**2. Informe del señor Decano**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

SECRETARÍA ASESORADA  
ACTA RESOLUTIVA No. 04  
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
10 DE MARZO DEL 2015

- Por intermedio del Economista Alberto Reinoso, la Universidad nos hizo llegar un instructivo para la programación de los horarios de los señores Profesores, donde se establecen las diferentes políticas de la Universidad, para las actividades de la docencia, de acuerdo a un formato de actividades cumplidas.  
La política del señor Rector indica que se deben cumplir con trabajos de investigación, dirección de tesis, etc., este documento será socializado para el cumplimiento.
- Comisión Académica, aprobó el seminario Internacional sobre Investigación que se está programando con la colaboración del Ingeniero Fernando Carrillo.
- Nos reunimos con la Doctora Fabiola Zurita, Analista de Gestión de Talento Humano, la cual nos informó sobre el proceso de ingreso de los señores docentes ganadores del Concurso de Meritos y Oposición a la Carrera Docente. Se otorgarán las acciones de personal a partir del 01 de marzo del presente año.
- Nos reunimos con la Comisión de Vinculación con la Sociedad, en la cual se analizó la propuesta de reglamento de la comisión, misma que tuvo algunas observaciones.
- Después de un año y medio de reuniones con los miembros de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se llevó a cabo el seminario Formación de Formadores para los cursos que se van a dictar en Educación Continúa, los días 4, 5 y 6 de marzo del presente año, contó con la participación de alrededor de 40 compañeros de la Facultad.
- Concluye el semestre octubre 2014- marzo 2015, el mismo que se inauguró de una forma crítica y está culminando de una forma satisfactoria.
- Se llevó a cabo el día viernes 6 de marzo una reunión en el Complejo del Colegio de Contadores de Pichincha, con los señores Docentes. Por lo que agradecemos a la Asociación de Profesores por este evento.
- Hay una convocatoria por parte del Vicerrector Académico a una reunión, a los señores Directores de Carreras, Coordinadores, Analista Financiero, para tratar sobre el sistema del plan de mejoras de la Universidad.
- Desde el día de ayer comenzó el proceso de defensas de trabajos de titulación hasta la próxima semana, por lo que agradezco al Doctor Efraín Becerra.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 04-001.- Se Aprueba el informe del señor Decano.**

### **3. Asuntos Académicos**

3.1 Mediante Memorando Consejo Académico - 2015-SUBDEC-FCA N.- 17, del 13 de febrero del 2015, el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, MSc., informa que Consejo Académico conoció las siguientes obras en base al artículo 7 del Reglamento para la Concesión del Premio Universidad Central del Ecuador:

- Contabilidad de Costos, Herramienta para la toma de decisiones, del Doctor Pedro Zapata Sánchez, (obra científica).



- Proyección de PYMES en Latinoamérica, del Ingeniero Fernando Carrillo Ureña, (artículo indexado).

### Se acoge conocimiento.

3.2 Mediante Memorando Consejo Académico- 2015-SUBDEC-FCA N.- 018, del 13 de febrero del 2015, el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, MSc., presentó las disposiciones emitidas por el señor Vicerrector Académico y de Investigación, para los casos de homologación:

“El número de estudiantes que se apruebe por cambio de Universidad y/o Carrera no será superior al 10% de los estudiantes nuevos promocionados por SNNA examen Exonera.

- Se privilegiara a los mejores récords académicos y se solicitará informe a Bienestar Universitario.
- Si el estudiante ha superado el 30% de créditos de la Carrera, lo resolverá el Director de Carrera sin considerar el 10% de estudiantes nuevos”.

Además informa que Consejo Académico, aprobó la aplicación de dichas disposiciones y establece la lista de requerimientos para los estudiantes que solicitan homologación:

### CAMBIO DE UNIVERSIDAD O FACULTAD

1. Solicitud dirigida al Señor Decano de la Facultad en papel universitario con un derecho, solicitando autorización para el cambio de Facultad o Universidad y la homologación de las materias aprobadas, indicar la carrera elegida.
2. Certificados de materias aprobadas y reprobadas con indicación de carga horaria y matriculas con períodos académicos debidamente legalizados (documentos originales).
3. Programas analíticos y / o sílabo de las materias aprobadas debidamente legalizados por la Institución de procedencia (anillados). En la primera hoja debe constar los datos personales del alumno.
4. Certificado conferido por la Institución de procedencia de no tener impedimento legal o académico para continuar los estudios en la Carrera y de no tener agotada tercera matrícula.
5. Malla Curricular certificada.
6. Copia de la cédula de ciudadanía a color.

### CAMBIOS INTERNOS DE LA FACULTAD (MODALIDAD Y/O CARRERA).

1. Solicitud dirigida al Señor Decano de la Facultad en papel universitario con un derecho, solicitando la homologación e indicar la carrera a elegir.
2. Certificado de materias aprobadas y reprobadas y matriculas con períodos académicos debidamente legalizados (documentos originales).



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

OFICINA GENERAL  
ACUERDO RESOLUTIVO No. 04  
ORDINARIA DE CONSEJO FOLIO 10  
10 DE MARZO DEL 2015

3. Certificado de no tener impedimento legal o académico para continuar estudios en la carreras y de no tener agostado tercera matrícula.
4. Copia de la cédula de ciudadanía a color.

**Se acoge conocimiento.**

- 3.3 Mediante Memorando Consejo Académico – 2015-SUBDEC-FCA N.- 019, del 2 de marzo del 2015, el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, informa que Consejo Académico aprobó el Cronograma de Actividades Académicas del semestre marzo-agosto 2015.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 04-002. – Se aprueba el Cronograma de Actividades Académicas del semestre marzo- agosto 2015.**

- 3.4 Mediante Memorando Consejo Académico- 2015-SUBDEC-FCA N.- 020, del 2 de marzo del 2015, el señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, presenta los resultados de las Pruebas de Base Estructurada, tomadas los días jueves 19 y viernes 20 de febrero del 2015, a los señores estudiantes de Primero y Segundo Nivel de la Facultad del semestre octubre 2014 – marzo 2015. Adicionalmente da a conocer que los Consejo de Carreras, deberán elaborar los Planes de Mejoras para fortalecer los resultados de aprendizajes de las distintas asignaturas.

**Primer Nivel**

Materia	Promedio
Administración	6.23
Contabilidad	6.91
Lenguaje	7.45
Matemática	5.29
Metodología	7.24

**Segundo Nivel**

Materia	Promedio
Administración II	4.27
Contabilidad II	5.44
Economía	4.86
Matemática II	4.58
Introducción	al 6.70
Derecho	

Al respecto el Doctor Carlos Moreano, Vocal Principal Docente, solicita que se realice la revisión de las preguntas.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 04-003. – Se acoge conocimiento y se enviará una comunicación a los señores Coordinadores de Asignaturas, a fin de que proceda a la revisión de las preguntas.**

- 3.5 Mediante Memorando Consejo Académico-2015-SUBDEC-FCA N.- 021, del 2 de marzo del 2015, el señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, solicita la aprobación de los Informes de Autoevaluación, de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, presentado por los señores Directores de Carreras.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

SECRETARÍA ABOGADA  
ACTA RESOLUTIVA No. 04  
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
10 DE MARZO DEL 2015

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 04-004. – Se acoge conocimiento y se enviará a los señores Miembros de Consejo Directivo, a fin de que los Informes de Autoevaluación, de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública sean analizados para la aprobación en el próximo Consejo Directivo.**

3.6 Mediante Memorando Consejo Académico – 2015- SUBDEC-FCA N.- 022, del 2 de marzo del 2015, el señor Subdecano Ingeniero Marco Antonio Logroño, solicita la aprobación del Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de los Laboratorio de Computación en la Facultad de Ciencias Administrativas; la propuesta de Normativa de Seguimiento a Sílabos en la Facultad de Ciencias Administrativas; la Normativa para la Inserción Laboral en la Facultad de Ciencias Administrativas; Hoja de Vida del Docente, unificado de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, presentado por los señores Directores de Carreras.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 04-005. – Se acoge conocimiento y se enviará a los señores Miembros de Consejo Directivo, a fin de que el Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de los Laboratorio de Computación en la Facultad de Ciencias Administrativas; la propuesta de Normativa de Seguimiento a Sílabos en la Facultad de Ciencias Administrativas; la Normativa para la Inserción Laboral en la Facultad de Ciencias Administrativas; Hoja de Vida del Docente, unificado de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública sean analizados para la aprobación en el próximo Consejo Directivo.**

3.7 Mediante Memorando Consejo Académico – 2015- SUBDEC-FCA N.- 023, del 2 de marzo del 2015, el señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, informa que Consejo Académico en sesión ordinaria del lunes 02 de marzo del 2015, aprobó el pedido del señor Cristian Jonathan Obando Albuja, mediante el cual solicita autorización para realizar el retiro de la asignatura de Organización y Sistemas I, del semestre septiembre 2012 – febrero 2013.

**Se acoge conocimiento.**

3.8 Mediante Memorando Consejo Académico – 2015- SUBDEC-FCA N.- 024, del 2 de marzo del 2015, el señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, informa que Consejo Académico, aprobó las modificación al Certificado de Egresamiento, en el que se reemplaza “Certificado de Egresamiento” por “Certificado de haber culminado la malla académica”, presentado por la Doctora Jenny Morales, a fin de dar atención a la solicitud de la Lcda. Consuelo Benavides, Coordinadora de Carreras.

**Se acoge conocimiento.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

REUNIÓN A ABORDAR  
ACTA RESOLUTIVA No. 04  
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
10 DE MARZO DEL 2015

3.9 Mediante Oficio N.- 078-IIP, del 26 de febrero del 2015, el Licenciado Milton Espinel Camacho, Director del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, informa que el Comité Académico de Posgrado del 24 de febrero del 2015, aprobó la ampliación de los plazos de las actividades de la Maestría en Administración Jurídico Tributaria y Financiera.

Fechas Aprobadas	Actividad	Día	Hora	Fecha Ampliada
09 al 20 de febrero de 2015	Inscripciones pago del valor de la inscripción y entrega de documentos	Lunes a Viernes	08:00 a 18:00	13- marzo - 2015
21-feb-2015	Prueba de Admisión	Sábado	15:00 a 17:00	7-marzo- 2015
25-feb-2015	Publicación de resultados	Miércoles	08:00 a 20:00	11-marzo- 2015
2 al 13 - mar-2015	Matriculas de aspirantes aprobados	Lunes a Viernes	08:00- 19:00	19-marzo- 2015
20-mar-2015	Inauguración del programa	Viernes	18:00	20-marzo- 2015

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 04-006. – Aprobar la ampliación de los plazos de las actividades de las Maestría en Administración Jurídico Tributaria y Financiera, solicitados por el Licenciado Milton Espinel Camacho, Director del Instituto de Investigación y Posgrado.**

3.10 Memorando- EXT-2015-MD- N.- 083, de marzo 9 del 2015, suscrito por el Magíster Javier Morillo Revelo, Coordinador de la Modalidad a Distancia, mediante el cual solicita se deje insubsistente la resolución tomada por este organismo de las anulaciones de matriculas de los estudiantes de la Modalidad a Distancia, del semestre octubre 2014 - marzo 2015, ya que los señores registran calificaciones en el Primer Hemisemestre:

- GUZÑAY CARANQUI ANA ELIZABETH, asignatura de Investigación Operativa II
- HIDALGO CASTILLO MÓNICA PAULINA, asignatura Estadística II
- QUILACHAMIN SALAZAR CECILIA DE LAS M., asignatura de Contabilidad de Costos I
- ZAPATA VITERI JENNY CECILIA, asignaturas de Contabilidad Superior I y Matemática Financiera II
- JIMÉNEZ BOLAÑOS GABRIELA NATHALI, asignatura de Seguros



**CARRERA MUÑOZ ENRIQUE FABIÁN**, asignaturas de Administración I, Contabilidad General I, Lenguaje y Técnicas de Comunicación, Matemática I y Técnica de Estudios a Distancia  
**CHIRIBOGA LÓPEZ RAQUEL ABIGAIL**, asignatura de Administración I.  
**DUEÑAS CUAICAL PAMELA**, asignatura de Administración de Bienes y Seguros.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 04-007.** – Dejar insubsistentes las anulaciones matriculas de los señores estudiantes de la Modalidad a Distancia, solicitado por el señor Coordinador, Economista Javier Morillo Revelo.

- 3.11 Doctor Carlos Moreano, solicita la respuesta al pedido del informe a la señora Secretaria Abogada, Doctora Jenny Morales, con respecto a la Carrera de PYMES.

La Doctora Jenny Morales, comunica que con fecha 23 de febrero del 2015, se presentó al señor Decano un informe – borrador, sobre la Carrera de PYMES.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 04-008.** – Después de un análisis este organismo resolvió nombrar una Comisión a fin de que realice la revisión minuciosa de la documentación existente sobre la Carrera de Gestión de Microempresas, PYMES, para que presenten el respectivo informe, presidida por la Doctora Jenny Morales, Secretaria Abogada e integrada por el Ingeniero Luis Eduardo Pavón, Coordinador Vinculación con la Sociedad, Licenciada Consuelo Benavides, Coordinadora de Carreras, Licenciado Miguel Ayala, Jefe de Archivo.

- 3.12 Doctor Carlos Moreano, Vocal Principal Docente, desea conocer como está la situación de los señores Docentes que van a ser contratados para el nuevo semestre, ya que hay estudiantes que le han comunicado que existen profesores a quienes no se les entiende la clase y que posiblemente sean considerados para el nuevo periodo académico, indicando que el Ingeniero Juan Carlos Páez “hace lo que quiere, no sabe dónde anda”.

El señor Decano, manifiesta que se va a reunir con el Subdecano para realizar la revisión previa.

#### 4. Asuntos Varios

- 4.1 Mediante Oficio COEI-AP- N.- 072-2015, del 10 de marzo del 2015, el señor Director de la Carrera de Administración Pública, Economista Franklin Cumbal S., MBA., solicita autorización para la atención a los Representantes de Siete Universidades del País, aproximadamente a 20 personas en lo que se requiere a breaks y almuerzos; quienes se reunirán el martes 17 de marzo del 2015, en el Aula Virtual de la Facultad, a fin de tratar sobre el Rediseño de la Carrera, en el horario de 08h00 a 18h00.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

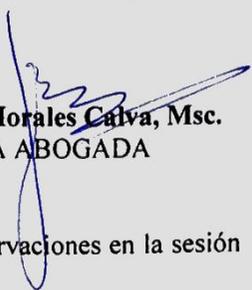
SECRETARIA ABOGADA  
ACTA RESOLUTIVA No 04  
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
10 DE MARZO DEL 2015

Al respecto el señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, mociona que este acto se declare como Evento Oficial.

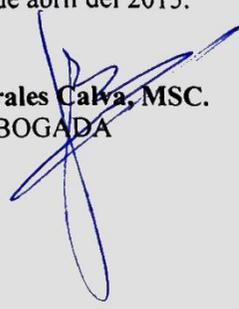
**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 04-009. – Con los votos a favor del Ingeniero Francisco Garzón, Decano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, Subdecano y con el voto en contra del Doctor Carlos Moreano, Vocal Docente a Consejo Directivo, se declara Evento Oficial, la reunión del Rediseño de la Carrera.**

Se termina la sesión a las quince horas quince minutos, por falta de quórum, toda vez que salieron de la sala la Doctora Patricia Sarzosa y el Doctor Carlos Moreano, Vocales Docentes a Consejo Directivo.

  
Ing. Francisco Garzón S., Msc.  
DECANO

  
Dra. Jenny Morales Calva, Msc.  
SECRETARIA ABOGADA

**RAZÓN:** Certifico que el acta que antecede fue aprobada con observaciones en la sesión ordinaria del 07 de abril del 2015.

  
Dra. Jenny Morales Calva, MSC.  
SECRETARIA BOGADA

Verónica M.